



**Nombre del alumno: Juan Carlos
López Gómez**

**Nombre del profesor: Dr. Sergio
Jiménez Ruiz**

**Nombre del trabajo: síntesis
promoción y protección de la salud.**

Materia: Interculturalidad y salud 1

Grado: 1 semestre

Protección Social en salud.

Protección social en salud se entiende a la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuado a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo.

Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y comunidad.

Aunque universales, estas políticas deben estar atentas a producir respuestas especiales para necesidades especiales, siendo permeables al enfoque de género y proactivas en la atención de las necesidades de las minorías étnicas y culturales.

Se encuentra en evolución y las políticas que la componen se consolidan, acrecentando el alcance efectivo del bien común en el campo de la salud. Para dar sostén al enfoque de protección social en las políticas públicas de salud es necesario lograr un cierto grado de acuerdo social aportan a la cohesión social basada en valores democráticos mediante la apropiación

social del concepto de derecho a la salud y los roles de estado y los ciudadanos en la concreción de tales derechos.

Perspectiva estratégica, la protección social en salud debe llevarse a la práctica siguiendo los valores y principios de la atención primaria de la salud, derecho al nivel de salud más alto posible, equidad y solidaridad.

La promoción de la Salud.

Permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud, abarca una amplia gama de intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar, proteger la salud y la calidad de vida individuales, mediante la prevención y solución de las causas primordiales de los problemas de salud y no únicamente en el tratamiento y la curación.

La promoción de la salud tiene tres componentes esenciales:

Buena gobernanza sanitaria: La promoción de la salud un aspecto central de su política requiere que los formuladores de políticas de todos los departamentos gubernamentales hagan de la salud lo mencionado anteriormente. Esto significa que deben tener en cuenta las repercusiones sanitarias en todas sus decisiones y dar prioridad a las políticas que eviten que la gente enferme o se lesione.

Deben ser respaldadas por regulaciones que combinen

Los incentivos del sector privado con los objetivos de la salud pública, por ejemplo armonizando las políticas fiscales que gravan los productos nocivos o insalubres, como el alcohol, el tabaco etc.

Promulgar leyes que respalden la urbanización saludable mediante la facilitación de los desplazamientos a pie, la reducción de la contaminación del aire y del agua o el cumplimiento de la obligatoriedad del uso del casco y del cinturón de seguridad.

Educación sanitaria: Las personas han de adquirir conocimientos, aptitudes e información que les permitan elegir opciones saludables, por ejemplo con respecto a su alimentación y a los servicios de salud que necesitan. Tienen que tener la oportunidad de elegir estas opciones y gozar de un entorno en el que puedan demandar nuevas medidas normativas que sigan mejorando su salud.

Ciudades saludables: Las ciudades tienen un papel principal en la promoción de la buena salud, el liderazgo y el compromiso en el ámbito municipal son esenciales para una planificación urbana saludable y para poner en práctica medidas preventivas en las comunidades y en los centros de atención primaria.

Las ciudades saludables contribuyen a crear países saludables, contribuyen a un mundo más saludable.

La promoción de la salud fomenta cambios en el entorno que ayudan a promover y proteger la salud.

Referencias

Organización Mundial de la Salud. (06 de 10 de 2020). *¿Qué es la promoción de la salud?* Obtenido de <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>

Organización Panamericana de la Salud. (06 de 10 de 2020). *Protección social en salud*. Obtenido de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=2080&lang=es